

13473

Rat.

Quito, 08 de Septiembre del 2014

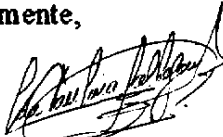
Señora:
BALLAGAN BARRERA SILVIA VERONICA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que en reunión de Junta Universal de Socios de 08 de septiembre del 2014 la compañía **VALLEJO & BALLAGAN CONSTRUCTORA VALLEJOBALL C.L.**; la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de agosto del presente año dos mil catorce en la Notaria Vigésima Séptima e inscrita en el Registro Mercantil el cinco de septiembre del presente año dos mil catorce; ha tenido el acierto de elegirle a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por tres años conforme a lo determinado en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos de la Compañía.

Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



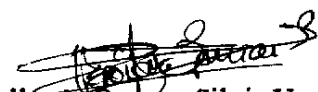
Ballagán Barrera Norma Paulina
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente

Quito, 08 de Septiembre del 2014

9/9/2014

ACEPTO NOMBRAMIENTO



Ballagán Barrera Silvia Verónica
GERENTE GENERAL
C.C. 171138817-1



TRÁMITE NÚMERO: 60229

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39739
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13473
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/09/2014
FECHA ACEPTACION:	08/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALLEJO & BALLAGAN CONSTRUCTORA VALLEJOBALL C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711388171	BALLAGAN BARRERA SILVIA VERONICA	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONT: RM # 3463 DEL 05/09/2014. NOT: 27 DEL 14/08/2014 PAMP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL